

VOLKSWAGEN BANK, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

VOLKSWAGEN BANK, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Puebla, Pue., 25 de febrero de 2011

A la Asamblea de Accionistas de  
Volkswagen Bank, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las instituciones de crédito, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Abraham Fuentes Leyva  
Socio de Auditoría

**VOLKSWAGEN BANK, S. A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
(Notas 1, 2, 3 y 17)

Cifras en millones pesos del 31 de diciembre de 2010 y 2009

Activo	31 de diciembre de 2010	2009	Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de 2010	2009
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 43	\$ 346	CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 10):		
CUENTAS DE MARGEN			Depósitos de exigibilidad inmediata		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos a plazo	\$ 845	\$ 805
Títulos para negociar			Del público en general		
Títulos disponibles para la venta			Mercado de dinero		
Títulos conservados a vencimiento			Fondos especiales		
DEUDORES DE REPORTE (SALDO DEUDOR)			Títulos de crédito emitidos	<u>845</u>	<u>805</u>
PRESTAMOS DE VALORES			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 11)		
DERIVADOS			De exigibilidad inmediata	610	-
Con fines de negociación			De corto plazo		
Con fines de cobertura			De largo plazo		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS			ACREEDORES POR REPORTE		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 5)			PRÉSTAMOS DE VALORES		
Créditos de consumo	<u>2,325</u>	<u>1,097</u>	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA		
Total cartera de crédito vigente	<u>2,325</u>	<u>1,097</u>	Repartos (saldo acreedor)		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 5)			Préstamo de valores		
Créditos de consumo	<u>57</u>	<u>25</u>	Derivados		
Total cartera de crédito vencida	<u>57</u>	<u>25</u>	Otros colaterales vendidos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	<u>(94)</u>	<u>(42)</u>	DERIVADOS		
Cartera de crédito - Neta	2,288	1,080	Con fines de negociación		
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS			Con fines de cobertura		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		
Derechos de cobro - Neto			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		
CARTERA DE CRÉDITO - NETO	2,288	1,080	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Notas 12, 13 y 18):		
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización			Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	11	3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 6)	5	11	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>578</u>	<u>267</u>
BIENES ADJUDICADOS (Nota 7)	1	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN		
EQUIPO DE TRANSPORTE (Nota 8)	56	52	CRÉDITOS DIFERIDOS	48	35
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES - Neto			TOTAL PASIVO	<u>2,092</u>	<u>1,110</u>
IMPUESTOS DIFERIDOS - Neto (Nota 15)	80	54	CAPITAL CONTABLE (Nota 14):		
OTROS ACTIVOS			CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)	<u>106</u>	<u>71</u>	Capital social	581	581
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 2,579</u>	<u>\$ 1,614</u>	CAPITAL GANADO:		
			Resultado de ejercicios anteriores	(77)	(41)
			Resultado neto	<u>(17)</u>	<u>(36)</u>
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>487</u>	<u>504</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 2,579</u>	<u>\$ 1,614</u>

Cuentas de orden

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (Nota 17)

Posiciones en operaciones de reporte

31 de diciembre de	
2010	2009
\$ 7	\$ 2
<u>7</u>	<u>2</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los montos históricos del capital social ascienden a \$581.

Acceso a la información:

<http://www.volkswagenbank.com.mx>

[http://www.vwb.com.mx/content/sites/vwcorporate/vwb\\_com\\_mx/es/inicio/quienes\\_somos/informacion\\_financiera/2010.html](http://www.vwb.com.mx/content/sites/vwcorporate/vwb_com_mx/es/inicio/quienes_somos/informacion_financiera/2010.html)

Robert Klaus Peter Loeffler  
Director General

Oscar Moreno Gil  
Gerente de Finanzas

Rainer Brandis  
Contabilidad y Fiscal

Rubén Carvajal  
Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
(Notas 1, 2, 3 y 19)

Cifras en millones de pesos del 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses (Nota 19)	\$ 244	\$ 114
Gastos por intereses (Nota 19)	(60)	(21)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero	184	93
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	<u>(52)</u>	<u>(35)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	132	58
Comisiones y tarifas cobradas	-	-
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 19)	(39)	(17)
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de operación	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos de operación	93	41
Gastos de administración y promoción	<u>(183)</u>	<u>(93)</u>
Resultado de operación	(90)	(52)
Otros productos (Nota 19)	258	216
Otros gastos (Nota 19)	<u>(205)</u>	<u>(230)</u>
Resultado antes de impuestos	(37)	(66)
ISR causado (Nota 15)	(6)	(2)
ISR diferido (Nota 15)	<u>26</u>	<u>32</u>
Resultado antes de participación en subsidiaria	<u>(17)</u>	<u>(36)</u>
Participación en el resultado de subsidiaria		
Operaciones discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>(\$ 17)</u>	<u>(\$ 36)</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Robert Klaus Peter Loeffler  
Director General

Oscar Moreno Gil  
Gerente de Finanzas

Rainer Brandis  
Contabilidad y Fiscal

Rubén Carvajal  
Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009

(Notas 3 y 14)

Cifras en millones de pesos del 31 de diciembre de 2010 y 2009

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Déficit</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 446		(\$ 41)	\$ 405
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 14):				
Aplicación el resultado del ejercicio anterior		(41)	41	-
Aumento de capital social	<u>135</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>135</u>
Total	581	(41)	-	540
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:				
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 581</u>	<u>(\$ 41)</u>	<u>(\$ 36)</u>	<u>\$ 504</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 14):				
Aplicación el resultado del ejercicio anterior		(36)	36	-
Aumento de capital social	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	-	(36)	36	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:				
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 581</u>	<u>(\$ 77)</u>	<u>(\$ 17)</u>	<u>\$ 487</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Robert Klaus Peter Loeffler  
Director General

Óscar Moreno Gil  
Gerente de Finanzas

Rainer Brandis  
Contabilidad y Fiscal

Rubén Carvajal  
Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Cifras en millones de pesos del 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	(\$ 17)	(\$ 36)
<u>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</u>		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	52	35
Depreciación	14	12
Amortización	9	9
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(20)	(30)
Utilidad por venta de equipo de transporte	(4)	(2)
Costo neto del periodo por remuneraciones al retiro	<u>13</u>	<u>12</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	47	-
Cambio en cartera de crédito	(1,260)	(805)
Cambio en otros activos operativos	(45)	(28)
Cambio en captación tradicional	42	689
Impuestos a la utilidad pagados	(2)	(2)
Cambio en otros pasivos operativos	307	91
Cambio en créditos diferidos	<u>13</u>	<u>24</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(898)	(31)
<u>Actividades de inversión:</u>		
Cobros por disposición de equipo de transporte	44	38
Pagos por adquisición de equipo de transporte	<u>(59)</u>	<u>(56)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(15)	(18)
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Obtención de préstamos bancarios	610	-
Aportación de capital de los accionistas	<u>-</u>	<u>135</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	610	135
(Decremento) aumento neto de efectivo	(303)	86
Efectivo al inicio del periodo	<u>346</u>	<u>260</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 346</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Robert Klaus Peter Loeffler  
Director General

Óscar Moreno Gil  
Gerente de Finanzas

Rainer Brandis  
Contabilidad y Fiscal

Rubén Carvajal  
Auditoría Interna



VOLKSWAGEN BANK, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal y tipos de cambio)

NOTA 1 - ACTIVIDADES Y NATURALEZA DE OPERACIONES:

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple mediante Oficio Número 101-1006 del 17 de octubre de 2007 y fue autorizada para iniciar operaciones mediante Oficio Número 111-2/25960/2008 del 25 de marzo de 2008.

El Banco tiene por objeto en términos de lo establecido por la Ley de Instituciones de Crédito, el prestar los servicios de banca y crédito entendiéndose como tales a la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente.

Entre sus actividades principales se encuentran además de la recepción de recursos del público, el otorgamiento de préstamos y créditos, la celebración de operaciones de reporto, de compraventa de divisas y de coberturas cambiarias y de fideicomiso, así como las demás propias de su objeto, de conformidad con lo señalado en la Ley de Instituciones de Crédito (Ley) y reguladas por la SHCP, el Banco de México (Banxico) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

El Banco tiene un empleado, el Director General y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía subsidiaria de la cual es tenedora.

El 31 de marzo de 2008 el Banco realizó la compra de las acciones de Volkswagen Servicios, S. A. de C. V. (VW Servicios), a Volkswagen Financial Services AG, la cual se realizó por 50 acciones, con un valor nominal de 1,019 pesos por acción.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Banco y las de VW Servicios (subsidiaria), al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Las principales cifras del balance general de la subsidiaria consolidada son las siguientes:

	2010			Resultado del ejercicio
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	<u>ejercicio</u>
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	\$ 81	\$ 81	-	\$ 9
	2009			Resultado del ejercicio
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	<u>ejercicio</u>
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	\$ 69	\$ 78	(\$ 9)	\$ 2

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION FINANCIERA:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal a las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos d., e. y g. de la Nota 3.

Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante el periodo determinado. Dicha presentación difiere los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas. Adicionalmente presenta el resultado por participación en subsidiaria después de impuestos a la utilidad a diferencia de lo establecido en las NIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del año	4.40%	3.57%
Acumulada en los últimos tres años	13.86%	14.34%

Nuevas NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2010 -

A partir del 1 de enero de 2010, el Banco adoptó las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” modifica, entre otros, el reconocimiento de los efectos derivados de las disminuciones en el porcentaje de participación en una asociada que no impliquen pérdida de influencia significativa deben reconocerse, prospectivamente, en el estado de resultados en el rubro de participación en los resultados de asociadas.

NIF C-13 “Partes relacionadas” requiere que la entidad informante revele el nombre de la controladora directa o indirecta que emita estados financieros disponibles para uso público. Amplía las revelaciones sobre entidades controladoras.

Autorización de los estados financieros -

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2011, por Robert Klaus Peter Loeffler, Director General, Óscar Moreno Gil, Gerente de Finanzas, Rainer Brandis, Contabilidad y Fiscal y Rubén Carvajal, Auditoría Interna.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de la subsidiaria.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, excepto por las disponibilidades en moneda extranjera que se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros (véase Nota 4). Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario.

En este rubro se incluyen también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, se reconocen como disponibilidades restringidas.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no realizó operaciones de reporto.

d. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos del Banco (véase Nota 5).

El saldo insoluto de los créditos denominados en “veces salario mínimo” se valoriza con base en el salario mínimo correspondiente, registrando el ajuste por el incremento contra un crédito diferido, el cual se reconoce en el resultado del ejercicio en la parte proporcional que corresponda a un periodo de doce meses como un ingreso por intereses. En caso de que antes de concluir el periodo de doce meses hubiera una modificación a dicho salario mínimo, el saldo pendiente de amortizar se lleva al resultado del ejercicio en el rubro de ingreso por intereses en esa fecha.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días naturales de vencidos, y
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
- Para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida de la cartera adquirida, el Banco toma en cuenta los incumplimientos que el acreditado de que se trate, haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

Las renovaciones en las que el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los mencionados criterios contables.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocerán como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Finalmente, las NIF requieren el reconocimiento de los intereses conforme éstos se devengan y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera de créditos comerciales se califica de acuerdo con una metodología general en que se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, incluyendo la cartera a cargo del Gobierno Federal o con su garantía y otros tipos de créditos cuyo saldo representa, cuando menos, el equivalente de 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDI) a la fecha de calificación. Los créditos cuyo saldo a la fecha de la citada calificación es menor, se califican asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica, con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

Las NIF requieren de la aplicación prospectiva en el caso de cambios de las estimaciones contables.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2010 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera (véase Nota 5).

Finalmente, las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

f. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro del Banco, representan entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito (véase Nota 6).

La Administración considera que no es necesario crear una reserva para cuentas incobrables por estos conceptos conforme a las políticas establecidas por el Banco.

g. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie (véase Nota 7).

Los bienes adjudicados se valúan conforme se establece en los Criterios Contables, de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables y sus impactos se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las NIF requieren una evaluación previa de deterioro para registrar la estimación.



Al momento de la venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

h. Equipo de transporte

El equipo de transporte para arrendamiento del cual es propietaria la subsidiaria del Banco, se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del equipo de transporte para arrendamiento (véase Nota 8).

i. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro (véase Nota 9).

Los activos intangibles adquiridos, se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada (véase Nota 9).

Los activos intangibles se amortizan en línea recta en el período que se estima tener un beneficio, aplicando la tasa de 25% anual.

j. Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, así como las obligaciones subordinadas emitidas a valor nominal, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por ellos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por ellos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo (véase Nota 10).

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

k. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan (véase Nota 11).

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración (véase Nota 12).

m. Impuesto sobre la Renta diferido (ISR)

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. El Banco reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro (véase Nota 15).

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste, una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no causó PTU diferida.

La PTU causada se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración o promoción.

o. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por el Banco a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores (véase Nota 13).

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

p. Capital contable

El capital social y el déficit acumulado, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 14).

q. Pérdida integral

La pérdida integral la compone la pérdida neta. Los importes de la pérdida integral de 2010 y 2009, se expresan en pesos históricos.

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los ingresos por la prestación de servicios de personal de VW Servicios a Volkswagen Leasing, S. A. de C. V. se reconocen conforme son prestados y cuando el importe de los ingresos, los costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos con la prestación del servicio.

s. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración, del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no (excede) del 50% de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

t. Fluctuación cambiaria

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance

general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el rubro de resultados por intermediación.

u. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$5 en 2010 y \$2 en 2009, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos del país y del extranjero	\$ 42	\$ 2
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria	1	1
Call money(*)	-	343
	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 346</u>

\* El Banco cuenta con un contrato marco celebrado entre la Asociación de Bancos de México, A.C. y distintas instituciones de crédito del Sistema Financiero Mexicana para la celebración de operaciones de préstamos interbancarios denominados Call money. Durante el ejercicio 2010 las operaciones de Call Money fueron celebradas con diversas instituciones a una tasa promedio de 4.40%, al 31 de diciembre de 2009 dichas operaciones fueron celebradas a una tasa promedio de 5.9% a un plazo promedio de un día.

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS:

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en moneda nacional, se integra como se muestra en la página siguiente.

	<u>2010</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos de consumo	\$ 2,311	\$ 14	\$ 2,325
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos de consumo	<u>56</u>	<u>1</u>	<u>57</u>
Total cartera de créditos	<u>\$ 2,367</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 2,382</u>
	<u>2009</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos de consumo	\$ 1,090	\$ 7	\$ 1,097
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos de consumo	<u>24</u>	<u>1</u>	<u>25</u>
Total cartera de créditos	<u>\$ 1,114</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 1,122</u>

Las características de la cartera por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Personas físicas asalariadas	100%	100%

Dichos créditos se formalizaron a un plazo promedio de 36 meses y una tasa de interés al 31 de diciembre de 2010 del 16.41 % anual (15.6% en el 2009).

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2010 y 2009 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>
<u>Cartera de crédito:</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Créditos de consumo	<u>\$ 214</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 106</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco reconoció comisiones, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$2 y \$2, respectivamente; los cuales se amortizan a un plazo promedio ponderado de 36 meses; dichas comisiones y gastos se integran principalmente por consultas al buro de crédito, servicios de administración y origen del crédito.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de 2010				Cartera al 31 de diciembre de 2009			
	%	Importe	% de provisión	Importe	%	Importe	% de provisión	Importe
A								
A-1	89	\$ 2,142	0 a .50	\$ 11	90	\$ 1,010	0 a .50	\$ 4
A-2	-	-	51 a 99	-	-	-	51 a .99	-
B								
B-1	-	-	1 a 4.99	-	-	-	1 a 4.99	-
B-2	-	-	5 a 9.99	-	-	-	5 a 9.99	-
B-3	6	139	10 a 19.99	14	6	68	10 a 19.99	7
C								
C-1	-	-	20 a 39.99	-	-	-	20 a 39.99	-
C-2	2	39	40 a 59.99	17	2	15	40 a 59.99	7
D	2	37	60 a 89.99	27	2	20	60 a 89.99	15
E	<u>1</u>	<u>24</u>	90 a 100	<u>24</u>	-	<u>8</u>	90 a 100	<u>8</u>
Total	<u>100</u>	<u>\$ 2,381</u>	Provisión constituida	<u>\$ 93</u>	<u>100</u>	<u>\$ 1,121</u>	Provisión constituida	<u>\$ 41</u>
Total reservas constituidas				<u>\$ 94</u>	<u>\$ 42</u>			

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2010	2009
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 93	\$ 41
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>94</u>	<u>42</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>1</u>	<u>1</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>165%</u>	<u>168%</u>

El exceso que se presenta en la estimación de los ejercicios 2010 y 2009 se debe a la provisión creada al 100% por los intereses devengados de la cartera vencida que no es considerada dentro de la calificación de la cartera de crédito.

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>		<u>31 de diciembre de 2009</u>
	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
A			
A-1	\$ 2,142	\$ 2,142	\$ 1,010
A-2	-	-	-
B			
B-1	-	-	-
B-2	-	-	-
B-3	139	139	68
C			
C-1	-	-	-
C-2	39	39	15
D	37	37	20
E	<u>24</u>	<u>24</u>	<u>8</u>
Cartera calificada	\$ 2,381	\$ 2,381	\$ 1,121
Cartera exceptuada		<u>1</u>	<u>1</u>
Cartera total		<u>\$ 2,382</u>	<u>\$ 1,122</u>

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>		<u>31 de diciembre de 2009</u>
	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
A			
A-1	\$ 11	\$ 11	\$ 4
A-2	-	-	-
B			
B-1	-	-	-
B-2	-	-	-
B-3	14	14	7
C			
C-1	-	-	-
C-2	17	17	7
D	27	27	15
E	<u>24</u>	<u>24</u>	<u>8</u>
Estimación total	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 41</u>



Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

<u>Tipo de cartera:</u>	2010				<u>Total</u>
	<u>Días de antigüedad</u>				
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
Créditos al consumo	\$ 32	\$ 24	\$ -	\$ -	\$ 56
Total de cartera vencida	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 56</u>

  

<u>Tipo de cartera:</u>	2009				<u>Total</u>
	<u>Días de antigüedad</u>				
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
Créditos al consumo	\$ 16	\$ 6	\$ 2	\$ -	\$ 24
Total de cartera vencida	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 24</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en millones de pesos nominales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	\$ 24	\$ 1
Trasposos de cartera vigente	40	27
Bienes en dación	(1)	(1)
Castigos	<u>(7)</u>	<u>(3)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 24</u>

El movimiento de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fue como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al inicio del año	\$ 42	\$ 7
Más:		
Incrementos	60	39
Menos:		
Castigos	(7)	(3)
Bienes en dación	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 42</u>

La estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por el Banco incluye \$1 y \$1 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, como complemento para reservar el 100% de los intereses vencidos al cierre de cada uno de los ejercicios.

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitida por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$ 2	\$ 3
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	2	1
Otros deudores	1	1
Impuestos a favor	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 11</u>

NOTA 7 - BIENES ADJUDICADOS:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bienes muebles	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 8 - ANÁLISIS DE EQUIPO DE TRANSPORTE:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo del equipo de transporte se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>de depreciación</u>
Automóviles rentados a terceros y de servicio	\$ 65	\$ 59	25%
Depreciación acumulada	<u>(9)</u>	<u>(7)</u>	
	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 52</u>	

La depreciación del ejercicio de 2010 y 2009 ascendió a \$14 y \$12 respectivamente, correspondiente principalmente a la flotilla interna que la Compañía subsidiaria compra a Volkswagen de México, S. A. de C. V. para otorgar la prestación a los empleados del arrendamiento de autos.

NOTA 9 - ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pagos anticipados	\$ 86	\$ 42
Activo intangible - Desarrollo de software - Neto	<u>20</u>	<u>29</u>
	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 71</u>

El Banco considera que el periodo de amortización de sus activos intangibles es de 4 años, a partir de la fecha en que estuvieron disponibles para su uso. El primer año de amortización fue 2009. La amortización registrada en los resultados de 2010 y 2009 asciende a \$9 y \$9, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidos dentro del rubro de gastos de administración.

NOTA 10 - CAPTACIÓN TRADICIONAL:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la captación tradicional en moneda nacional se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos a plazo:		
Del público en general	<u>\$ 845</u>	<u>\$ 805</u>
Total	<u>\$ 845</u>	<u>\$ 805</u>

Estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio que a continuación se indican, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones:

	Tasas de interés promedio (%) en	
	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos a plazo	4.85% anual	5.03% anual

Al 31 de diciembre de 2010, los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los plazos al vencimiento que se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>Mas de 2 años</u>	<u>Total</u>
Pagarés	\$ 764	\$ 20	\$ -	\$ -	\$ 784
Depósitos retirables previo aviso	<u>61</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61</u>
Total	<u>\$ 825</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 845</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>Mas de 2 años</u>	<u>Total</u>
Pagarés	\$ 732	\$ 46	\$ -	\$ -	\$ 778
Depósitos retirables previo aviso	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27</u>
Total	<u>\$ 759</u>	<u>\$ 46</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 805</u>

#### NOTA 11 - PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el valor de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
Préstamo de Banca Múltiple	<u>\$ 610</u>	<u>-</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 610</u>	<u>\$ -</u>

El préstamo contratado por el Banco con instituciones financieras nacionales, está pactado a un plazo de 3 días, a una tasa de 5.02% anual y no existe alguna concentración significativa en alguna de ellas.

NOTA 12 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por pagar seguros financiados	\$ 411	\$ 172
Cuenta por pagar a proveedores	41	2
Cuenta por pagar a empleados	28	5
Provisiones por beneficios a los empleados	28	24
Acreedores diversos	20	12
Cuentas por pagar a compañías afiliadas	19	32
Impuestos retenidos e Impuesto al Valor Agregado por pagar	18	12
Provisiones para gastos	13	8
Impuesto sobre la Renta por pagar	<u>11</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 589</u>	<u>\$ 270</u>

Las provisiones más significativas se analizan a continuación:

<u>Tipo de</u> <u>Provisión</u>	<u>Saldo al</u> <u>1 de enero</u> <u>de 2010</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2010</u>
A corto plazo:					
Provisiones para gastos	\$ 8	\$ 13	(\$ 8)	\$ -	\$ 13
A largo plazo:					
Beneficios a los empleados	<u>24</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28</u>
Total	<u>\$32</u>	<u>\$ 17</u>	<u>(\$ 8)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 41</u>

<u>Tipo de</u> <u>provisión</u>	<u>Saldo al</u> <u>1 de enero</u> <u>de 2009</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2009</u>
A corto plazo:					
Provisiones para gastos	\$ 2	\$ 8	(\$ 2)	\$ -	\$ 8
A largo plazo:					
Beneficios a los empleados	<u>16</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24</u>
Total	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 16</u>	<u>(\$ 2)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 32</u>

NOTA 13 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para el ejercicio de 2010.

Ver conciliación a continuación:

	<u>Indemnización</u>	<u>Pensión</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Bono de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al 1 de enero 2010	\$ 1	\$ 31	\$ 2	\$ 2	\$ 36
Mas (menos):					
Interés del OBD del periodo	-	3	-	-	3
Costo laboral del servicio actual	-	3	-	-	3
Beneficios pagados	(3)	(3)	-	-	(6)
Interés sobre pagos esperados	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales del periodo	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11</u>
OBD al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 47</u>

- b. El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, ascendió a \$47 y \$36, respectivamente.

- c. Conciliación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y el Pasivo Neto Proyectado (PNP):

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP) y el PNP reconocido en el balance general.

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Bono de antigüedad</u>		<u>Total</u>	
	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivos laborales:										
OBD	\$ 6	\$ 1	\$ 37	\$ 31	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 47	\$ 36
AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>(19)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>(19)</u>
Situación de financiamiento	6	1	20	12	2	2	2	2	30	17
Menos partidas pendientes de amortizar:										
Ganancias actuariales	-	-	(2)	7	-	-	-	-	(2)	7
Pasivo de transición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento carrera salarial	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo Neto Proyectado	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 24</u>

d. Costo neto del periodo (CNP):

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

	Indemnizaciones		Pensiones		Prima de antigüedad		Bono de antigüedad		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Costo laboral del servicio actual	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Costo financiero	-	-	2	3	-	-	-	-	2	3
Ganancia actuarial - Neta	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Costo laboral del servicio pasado	5	-	-	5	-	-	-	-	5	5
Ajuste por extinción anticipada de obligaciones	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 12</u>

e. La tasa de rendimiento esperada para cada tipo de activos del plan se basa en proyecciones sobre las tasas de mercado históricas. La diferencia con las tasas reales se muestra en el renglón de ganancias (pérdidas) actuariales del periodo.

f. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

Biométricas:

- Tasa de mortalidad de trabajadores activos: AMIS 2000 hombres
- Tasa de mortalidad de pensionados: GA 51
- Tasa de invalidez: Monetary Values (Disability Benefits)
- Tasa de rotación: Tabla de rotación media de Hewitt
- Factor sobre separación para despido: 50% del vector de separación

Económicas:

	Tasas nominales	
	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
Rendimiento de activos	7.25%	8.25%
Descuentos trabajadores activos	7.25%	8.25%
Incremento salario mínimo	5.50%	5.50%
Inflación largo plazo	4.00%	4.50%

## NOTA 14 - CAPITAL CONTABLE:

### Estructura del capital social -

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$135, mediante aportaciones en efectivo.

El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
581,139*	Serie "F", (y, en su caso, "B")	\$ 581
	Capital social	<u>\$ 581</u>

\* Acciones nominativas con valor nominal de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas, con lo que el capital pagado es de \$581.

El capital social está integrado por acciones de la serie "F", que representan cuando menos el 99.99% de dicho capital. El 0.01% restante del capital social se integra por acciones serie "B".

Las acciones de la serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

Las acciones de la serie "B" son de libre suscripción y se rigen por lo dispuesto en la Ley para las acciones de la serie "O".

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

### Restricciones al capital contable -

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Por otra parte, el Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.



### Dividendos -

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única del ejercicio (IETU). Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

### Capital mínimo -

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado, por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

### Capitalización -

#### a) Capital Neto:

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio 2010, el Banco determinó un Índice de Capitalización del 11.73% (24.22% en 2009), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

En la página siguiente se detallan los rubros relevantes de dicho Índice de Capitalización.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos en riesgo de crédito	\$ 2,480	\$ 1,255
Activos en riesgo de mercado	1,465	671
Activos en riesgo operacional	<u>141</u>	<u>59</u>
Activos en riesgo totales	<u>4,086</u>	<u>1,985</u>
Capital neto	<u>\$ 479</u>	<u>\$ 481</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>19.33%</u>	<u>38.29%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>11.73%</u>	<u>24.22%</u>

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital contable	\$ 487	\$ 504
Intangibles y partidas que impliquen diferir gastos	<u>(19)</u>	<u>(29)</u>
Capital básico	468	475
Reservas preventivas generales de cartera de crédito	<u>11</u>	<u>6</u>
Capital complementario	<u>11</u>	<u>6</u>
Capital neto	<u>\$ 479</u>	<u>\$ 481</u>

Durante 2004 entraron en vigor las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran enfrentar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de

restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco fue catalogado como no calificado y/o que no revela su nivel de riesgo.

b) Riesgo de mercado:

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	31 de diciembre de			
	2010		2009	
	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Por operaciones en:				
Moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,465	\$ 117	\$ 671	\$ 54
Total	<u>\$ 1,465</u>	<u>\$ 117</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 54</u>

c) Riesgo de crédito:

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de			
	2010		2009	
	<u>Activo ponderado</u>	<u>Capital requerido</u>	<u>Activo ponderado</u>	<u>Capital requerido</u>
Grupo I (ponderado al 0%)	\$ 2,480	\$ 199	\$ 1,255	\$ 100
Total	<u>\$ 2,480</u>	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 1,255</u>	<u>\$ 100</u>

d) Riesgo operacional:

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo este Método del Indicador Básico, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es \$11 y \$5, respectivamente.

NOTA 15 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA:

a. Impuesto sobre la Renta (ISR):

En 2010, el Banco determinó una pérdida fiscal estimada de \$48 (pérdida fiscal estimada de \$65 en 2009). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Al 31 de diciembre de 2009 el cambio en tasas antes descrito, originó un aumento al saldo de ISR diferido de \$49, con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes.

La provisión para ISR en 2010 y 2009 se analiza a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado	\$ 6	\$ 2
ISR diferido	<u>(26)</u>	<u>(32)</u>
Total provisión de impuestos a la utilidad	<u>(\$ 20)</u>	<u>(\$ 30)</u>

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(\$ 37)	(\$ 66)
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	(11)	(18)
Más (menos) - efecto de impuesto de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	25	10
Ingresos no acumulables	4	1
Ajuste anual por inflación	(9)	(4)
Otras partidas permanentes	<u>(3)</u>	<u>13</u>
ISR causado	6	2
ISR diferido	<u>(26)</u>	<u>(32)</u>
Total provisión de impuestos a la utilidad	<u>(\$ 20)</u>	<u>(\$ 30)</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva de cartera y cuentas incobrables	\$ 77	\$ 86
Provisiones de pasivos	255	123
Otros	<u>(65)</u>	<u>(30)</u>
	267	179
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 54</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$167, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2008	\$ 54	2018
2009	65	2019
2010	<u>48</u>	2020
	<u>\$ 167</u>	

b. Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):

El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% (17% para 2009) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada, a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no causó IETU.

NOTA 16 - INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO:

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones antes sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$5 al 31 de diciembre de 2010 y \$1 para 2009), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquéllos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2010 y 2009, por concepto de cuotas, ascendieron a \$5 y \$2, respectivamente.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tenía intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida por \$7 y \$2, respectivamente.

NOTA 18 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

El Banco es subsidiaria de Volkswagen Financial Services AG con la que se tiene una relación de negocios ya que es quien ha financiado la operación del Banco.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Por pagar:</u>		
Volkswagen Leasing, S. A. de C. V.	\$ <u>19</u>	\$ <u>33</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas las cuales fueron celebradas como si la condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>
Volkswagen Leasing, S. A. de C. V. (afiliada):		
Ingresos por prestación de servicios (1)	\$ 172	\$ 151
Pago de intereses (2)	(2)	-
Pago de renta de oficinas	<u>(1)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 151</u>

(1) Ingresos por la prestación de servicios de administración de personal proporcionado por VW Servicios.

(2) Intereses generados por el contrato de cuenta corriente que tiene VW Servicios a la fecha, para financiar el pago de algunos servicios.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Volkswagen de México, S. A. de C. V. (afiliada):		
Compra de vehículos (1)	(\$ 59)	(\$ 56)
Pago de intereses (2)	(12)	(4)
Pagos por la prestación de servicios administrativos (3)	(4)	(5)
Arrendamiento de edificio (4)	<u>-</u>	<u>(2)</u>
	<u>(\$ 75)</u>	<u>(\$ 67)</u>

- (1) Compra de equipo de transporte (autos) para otorgar la prestación de arrendamiento de autos a los trabajadores, operación realizada por VW Servicios.
- (2) Intereses generados por el contrato de cuenta corriente que se tiene a la fecha, por el cual se paga un interés promedio anual de 9.78%.
- (3) Gastos de VW Servicios relacionados con el reclutamiento de personal, servicios de comedor, entre otros.
- (4) Pago de renta por el uso de oficinas en las instalaciones de Volkswagen de México para ofrecer los productos manejados por el Banco.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>
Volkswagen Business Services (afiliada):		
Administración de sistemas (1)	(\$ <u>7</u> )	(\$ <u>21</u> )

- (1) Corresponde principalmente a servicios pagados por concepto de la administración de los servidores y sistemas de tecnología de la información que utiliza el Banco para el registro y procesamiento de sus transacciones.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Volkswagen Financial Services AG (tenedora):		
Pago por honorarios (1)	(\$ <u>9</u> )	(\$ <u>6</u> )

Volkswagen Finance, S. A. (afiliada):		
Pago por honorarios (1)	(\$ <u>1</u> )	

Volkswagen Bank GmbH (afiliada):		
Pago por honorarios (1)		(\$ <u>1</u> )

- (1) Corresponde principalmente a los servicios pagados por concepto de administración de servidores y sistemas de tecnología de la información.

	<u>2010</u>
Volkswagen Servicios de Administración de Personal, S. A. de C. V. (afiliada):	
Pago por prestación de servicios (1)	(\$ <u>4</u> )

Instituto para la Formación y Desarrollo Volkswagen (afiliada):	
Pago por prestación de servicios (1)	(\$ <u>1</u> )

- (1) Gastos relacionados con el reclutamiento de personal, servicios de comedor, entre otros.



NOTA 19 - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS:

Margen financiero -

a. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera de créditos	\$ 214	\$ 101
Disponibilidades	19	8
Comisiones por otorgamiento de créditos	<u>11</u>	<u>5</u>
	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 114</u>

b. Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos a plazo	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 21</u>

c. Intereses y comisiones por tipo de crédito:

Los intereses y comisiones por tipo de crédito, por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>
Cartera de consumo	<u>\$ 39</u>	<u>-</u>	<u>\$ 17</u>	<u>-</u>

Ingresos totales de la operación -

d. Otros ingresos y gastos:

El desglose de los otros ingresos y otros gastos por 2010 y 2009, se presenta en la página siguiente.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros productos:		
Servicios prestados a partes relacionadas	\$ 184	\$ 195
Cancelación de provisiones y acreedores diversos	43	11
Uso de inmueble	<u>31</u>	<u>10</u>
Total de otros productos	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 216</u>
Otros gastos:		
Costo de servicios prestados a partes relacionadas	\$ 196	\$ 224
Castigos diversos	7	4
Acreedores diversos	2	1
Pérdida cambiaria	<u>-</u>	<u>1</u>
Total otros gastos	<u>\$ 205</u>	<u>\$ 230</u>

#### NOTA 20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

##### a. Administración de Riesgos -

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Banco, cuenta con el soporte necesario para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución.

Administrar el riesgo es realizar un conjunto de actividades que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante creación de reservas y/o la generación de estrategias de prevención, mitigación y optimización del impacto de las pérdidas generadas a través del establecimiento de los límites acordes con el apetito de riesgo de la Institución.

##### b. Riesgo de Crédito -

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida al que se enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada a la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no haga honor a sus obligaciones de pago y esto conlleve al incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación. Así se puede entender que existen factores como los macroeconómicos o ideosincráticos que pueden impactar a la salud crediticia de los acreditados. Detectado su impacto, éstos son los factores que hay que monitorear y reportear para que la UAIR ejecute las medidas preventivas o estrategias de negocio que eviten llegar a la pérdida o al menos minimizarla.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Esta es la razón por la que el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito:

- Riesgo de crédito individual: mediante un proceso estadístico sólido de originación del crédito.
- Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del portafolio, monitoreo y estrategias de diversificación de portafolio y la medición de la Pérdida Esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y Pérdida No Esperada (Tipo Basilea al 99.93%)

c. Riesgo de Mercado -

El Riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios y niveles de mercado. Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación y precios. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad de los precios de los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo pertinentes a éste y su vencimiento. El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco recibe diariamente del proveedor de precios (Valmer), el cálculo del VaR mediante el Método Paramétrico, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 99%.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades. De la misma manera realiza pruebas de estrés y backtesting.

d. Riesgo de Liquidez -

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En el Banco se emplea el VaR para medir el riesgo de liquidez, esta es una medida que cuantifica el riesgo de mercado de una inversión. Mide la pérdida máxima probable que la misma puede sufrir durante un período de tiempo y bajo un nivel de significancia determinado.

Otro aspecto crítico en el análisis del riesgo de liquidez el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Actualmente todas las operaciones son en pesos mexicanos. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa.

e. Riesgo Operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida resultado de la falla o una inadecuada definición de los procesos internos, de la gente, sistemas o eventos externos. Este riesgo incluye el riesgo legal y tecnológico. Los objetivos que se persiguen dentro de la administración del riesgo operacional están relacionados con la creación de una cultura del control y prevención de los riesgos.

- Por la naturaleza y tipo de riesgos, resulta primordial la anticipación de los mismos y por tanto, la prevención de las pérdidas no esperadas.
- Se trata de lograr el cumplimiento de las funciones de la administración integral relacionadas con el riesgo operativo, tecnológico y legal.
- La administración del riesgo operacional tiene como objetivo fundamental el identificar, comunicar y controlar los riesgos operativos a los que está expuesta la Institución así como la creación de una cultura del control y prevención de los riesgos.

Es por esto que el Banco se esfuerza en considerar la administración de este tipo de riesgo, como un proceso integral en el que participan todas las áreas funcionales y cuyo fin es evitar que se materialicen dichos riesgos y se incurra en eventos de pérdida.

Para lograrlo, cuenta con un sistema de control y medición llamado OPR, en donde se capturan los eventos, y a partir de estos se forma una base estadística que nos permite identificar, medir, controlar y predecir los impactos por dichos eventos, los cuales son clasificados por tipo de evento de acuerdo a las siguientes categorías:

- Tecnologías de Información.
- Infraestructura.
- Errores no intencionados y Actividades no autorizadas.
- Recursos Humanos.
- Dirección.
- Servicios Internos e Información.
- Servicios Externos y Proveedores de Outsourcing.
- Actividades Criminales Externas.
- Catástrofes.
- Límites de Regulación y Legalidad.

Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización por riesgo operacional que fueron publicadas el 23 de Noviembre del 2007 en el Diario Oficial de la Federación que establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

La información en las bases de datos es procesada periódicamente a fin de reportar mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración los riesgos detectados.

Para enfrentar el riesgo operacional provocado por eventos de alto impacto, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) con estos, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de los principales procesos críticos de la Institución, en caso de presentarse un riesgo operativo relevante.

Entre los objetivos específicos del Banco se tienen los siguientes:

- Permitir a la organización alcanzar sus objetivos institucionales apoyados en la prevención y administración de los riesgos operativos.
- Asegurar que los riesgos operativos existentes y los controles requeridos, estén debidamente identificados, evaluados y que éstos sean congruentes con la estrategia de riesgos de la organización.
- Asegurar que los riesgos operativos estén debidamente cuantificados.

#### NOTA 21 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

La Comisión emitió, durante el octubre de 2010 cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2011. Adicionalmente el CINIF emitió, durante el mes de diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2011, se considera que dichos cambios en los criterios contables de la Comisión y en las NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”. Establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente basado en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia; así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el actual modelo de pérdida incurrida.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación), establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

Robert Klaus Peter Loeffler  
Director General

Óscar Moreno Gil  
Gerente de Finanzas

Rainer Brandis  
Contabilidad y Fiscal

Rubén Carvajal  
Auditoría Interna